

Asunto

Interesado

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2025 (AYT/JGL/22/2025)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local.**

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

AYUNTAMIENTO DE SIERO



REGIMEN INTERIOR

5B3H085I6U11481O0K5U

22119I0HJ

ردرا

U723

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO

SESION ORDINARIA

DÍA: 09 de mayo de 2025

HORA: 9:00

Sala de Juntas de la Casa Consistorial LUGAR:

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el 06 DE MAYO DE 2025 y aprobación.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25114V012 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Acuerdo incoando prórroga obligatoria del contrato de servicios del mantenimiento de espacios verdes y arbolado urbano en Siero (art. 29.4 LCSP)

URBANISMO

- **3.- Expediente 24119903G CARTONAJES VIR S.A**. Licencia de obra para ampliación de nave industrial (Cartonajes VIR) destinada a sala de calderas en Polígono PRONI Calle A, Meres, Tiñana Siero (Asturias).
- **4.- Expediente 241132080 PROGERAL IBERICA, S.A.** Licencia de obra para implantación de unidad de suministro de combustible, en Polígono Industrial de Proni, Calle K, nº 16 de Meres Tiñana Siero (Asturias)
- **5.- Expediente 2411990B3 PEDRO PABLO ALVAREZ GARCIA SL** Licencia de obra para adecuación de nave industrial para guardería de vehículos de transporte de personas (autocares) en Polígono Industrial de Proni, Calle F, nº 5 de Meres Tiñana (Referencia Catastral 7173210TP7077S0001QB) Siero (Asturias)
- **6.- Expediente 2411990C4 DIA RETAIL ESPAÑA SAU** Licencia de obra para reforma de local comercial destinado a supermercado en C/ Florencio Rodríguez, nº 31 Bajo La Pola Siero Siero (Asturias)
- **7.- Expediente 2411990DS HERMANOS PEON INVERSIONES S.A**. Licencia de obra de Modificado II de proyecto básico y de ejecución para construcción de hotel apartamentos en Calle San Antonio 10-12 y Plaza Cabo Noval 9 de La Pola Siero Siero (Asturias).

SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

8.- Expediente 242191004 - INGARVI INGENIERIA — Aprobación de Proyecto de normalización de fincas en les Peñes Parroquia Granda Siero (Asturias)

OBRAS Y SERVICIOS

- **9.- Expediente 23318S01P AGRUPACION FOLKLORICA "CUELEBRE"-** Justificación de subvenciones destinadas a las Asociaciones Folklóricas, Culturales y Corales-, ejercicio 2024.
- **10.- Expediente 23318S010- AGRUPACION FOLCLORICA LA SIDRINA** Justificación de subvenciones Asociaciones Folklóricas, Culturales y Corales , ejercicio 2024.

SERVICIOS SOCIALES

11.- Expediente 61119S002 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - Convocatoria de subvenciones para la concesión de becas escolares en concepto de adquisición de libros y/o material escolar para alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y becas de comedor escolar para Educación Infantil y Primaria, curso 2025/2026.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

12.- Expediente 107143009 - FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA- Incoación de expediente para la imposición de sanción en la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones de la Fundación Municipal de Cultura de Siero.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

- **13.- Expediente 10919Z008 PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL** Modificación del Plan estratégico de subvenciones 2023-2025. Siero (Asturias)
- 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Certifico: